



Evaluación del Año Fiscal 2019
Presupuesto
Pliego 011:
Despacho Presidencial

Resumen de Ingresos

EVALUACION ANUAL 2019

RESUMEN DE INGRESOS

Fecha 26/06/2020

Hora 8.21.22 PM

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO 011 DESPACHO PRESIDENCIAL

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 15/06/2020 10:31

FECHA DE CONSULTA : 26/06/2020 08:20

TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM
TOTAL POR FUENTES		0	805,560	885,123.26		
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	805,560	885,123.26	0	110
CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM
TOTAL DE INGRESOS		0	805,560	885,123.26		
3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	70	316.46		
	3 VENTA DE SERVICIOS	0	70	316.46	0	452
5	OTROS INGRESOS	0	147,327	226,643.39		
	1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	4,185	9,108.65	0	218
	2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	51,134	39,062.86	0	76
	5 INGRESOS DIVERSOS	0	92,008	178,471.88	0	194
9	SALDOS DE BALANCE	0	658,163	658,163.41		
	1 SALDOS DE BALANCE	0	658,163	658,163.41	0	100

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 21/04/2020

Resumen de Egresos

EVALUACION ANUAL 2019

RESUMEN DE EGRESOS

Fecha 26/06/2020

Hora 8.20.43 PM

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO 011 DESPACHO PRESIDENCIAL

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 15/06/2020 10:31

FECHA DE CONSULTA : 26/06/2020 08:20

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL POR FUENTES		41,181,475	36,967,108	34,359,989.06		
	1. RECURSOS ORDINARIOS	41,181,475	36,161,548	33,634,080.57	82	93
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	805,560	725,908.49	0	90
CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL DE EGRESOS		41,181,475	36,967,108	34,359,989.06		
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		41,092,565	36,910,654	34,304,438.98		
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,468,692	14,910,290	14,753,179.92	90	99
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	178	178	0.00	0	0
	3 BIENES Y SERVICIOS	20,978,760	19,263,273	18,874,332.57	90	98
	5 OTROS GASTOS	239,000	239,725	239,723.58	100	100
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,405,935	2,497,188	437,202.91	13	18
3 GASTO PREVISIONAL		88,910	56,454	55,550.08		
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	88,910	56,454	55,550.08	62	98

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 21/04/2020

Comentarios de Egresos

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 011 DESPACHO PRESIDENCIAL

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 15/06/2020 10:31

FECHA DE CONSULTA : 26/06/2020 08:21

COMENTARIO DEVPIA

TIPO OBSERVACION	COMENTARIO
f). Otros.	<p>Mediante Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se asignó al Pliego 011 Despacho Presidencial un PIA de S/ 41 181 475 a toda Fuente de Financiamiento.</p> <p>Al cierre del presente año, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) descendió a S/ 36 967 108 como resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel Institucional (Anulaciones y Créditos), las cuales mencionas a continuación:</p> <p>Crédito Suplementario: •Resolución de la Secretaria General N° 004-2019-DP/SG, Incorporación de Saldos de Balance 2018 en el Pliego 011: Despacho Presidencial, para atender las necesidades de recursos presupuestales del Despacho Presidencial, cuyo monto asciende a S/ 658 163. -Resolución de la Secretaria General N° 039-2019-DP/SG, Incorporación de recursos captados en el año fiscal 2019 en el Pliego 011: Despacho Presidencial, a fin de abastecer oportunamente los servicios de desayuno, almuerzo y cena, para todo el personal Policial, Militar y Tropa Servicio Militar destacado oficialmente al Despacho Presidencial, así como también la personal civil del Decreto Legislativo 276, cuyo monto asciende a S/ 147 397.</p> <p>Transferencias De Partidas: -Resolución de la Secretaria General N° 003-2019-DP/SG, a favor del Pliego 011: Despacho Presidencial, referente a reajustes de pensiones del Decreto Legislativo N° 20530 autorizado mediante Decreto Supremo N° 009-2019-EF, cuyo importe asciende a S/ 2 160. -Resolución de la Secretaria General N° 035-2019-DP/SG, a favor del Pliego 011: Despacho Presidencial, destinados para el financiamiento de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales del Despacho Presidencial autorizado mediante Decreto Supremo N° 185-2019-EF, cuyo importe asciende a S/ 1 809 055. -Resolución de la Secretaria General N° 046-2019-DP/SG, a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas con la finalidad de mejorar la actividad económica, a través de los recursos asignados en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, en favor del cumplimiento de las reglas fiscales y de la sostenibilidad de las cuentas públicas, autorizado mediante Decreto de Urgencia N° 004-2019-EF, cuyo importe asciende a S/ 1 918 383. -Resolución de la Secretaria General N° 052-2019-DP/SG, a favor del Pliego 011: Despacho Presidencial, destinado a financiar la devolución de los montos que los pliegos presupuestarios hubieran descontado respecto a la bonificación a que se refiere el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94, autorizado mediante Decreto Supremo N° 333-2019-EF, cuyo monto asciende a S/ 5 617. -Resolución de la Secretaria General N° 064-2019-DP/SG, a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del Año Fiscal 2019, autorizado mediante Decreto Supremo N° 372-2019-EF, cuyo importe asciende a S/ 4 918 376. -La ejecución del la IOARR "Adquisición de Hardware General; en el Despacho Presidencial de Palacio de Gobierno en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima", al mes de Diciembre solo se llegó a la firma del contrato. Debido a lo indicado, se pasó su ejecución para el 2020 mediante continuidad de inversiones.</p> <p>logros: -Información y difusión de las actividades del Señor Presidente de la República -Sistematización interna y Equipamiento Informático y de Telecomunicaciones -Presentación de los instrumentos financieros, presupuestarios y de gestión -Se continuó con las medidas de austeridad presentando gastos razonables en materia de personal, bienes y servicios, CAS, capacitación, alimentos para personas, combustible, fondos para Pagos en efectivo, servicios de telefonía celular, y servicios de mantenimiento y reparación. -Transparencia en la gestión pública actualización trimestral de la Página WEB del Despacho Presidencial.</p>

COMENTARIO DEV/PIM

TIPO OBSERVACION	COMENTARIO
a). No hay baja ejecución	<p>Logros: -Se realizaron actividades a nivel de la Alta Dirección, para estrechar los vínculos con los Poderes del Estado, lo que permitió cumplir con la Agenda del Presidente de la República y acceder a información vinculada a sus actividades. Al cierre del año 2019, se llevaron a cabo 492 actividades presidenciales, que sumado a las Sesiones de Consejos de Ministros y los Viajes Nacionales e Internacionales alcanzaron un total de 696 actividades, las actividades realizadas por el Presidente de la República fueron de carácter protocolar, inspección de obras, reuniones de trabajo, de carácter social, entre otros. -Se monitoreó la difusión de las actividades presidenciales, de los miembros del Gabinete Ministerial y funcionarios del Ejecutivo. -Establecer en la opinión pública los mensajes políticos y sociales del Jefe de Estado referidos a intervenciones sociales, obras de infraestructura y acciones del proceso de Reconstrucción con Cambios, De igual forma, se posicionaron los mensajes de relevancia internacional en distintos espacios de participación del mandatario de la República, en el extranjero, especialmente en temas referidos a la integración regional, consolidación de la economía de América Latina y el respeto irrestricto a los derechos humanos. -Redactar notas y convocatorias de prensa y se realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades de prensa, los mismos que fueron enviados a los medios de comunicación para difundir las actividades del Despacho Presidencial. -Se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación de los ambientes de la Residencia, y Palacio de Gobierno. -Se ha cumplido con las acciones de supervisión para efectuar y cumplir medidas de Ecoeficiencia y Disciplina, Racionalidad y Austeridad Presupuestaria, de acuerdo a Directivas vigentes del Despacho Presidencial. -En el Área de Protección al Patrimonio Cultural de la Oficina de Operaciones ha cumplido con la supervisión de Puesta en Valor de las arañas del Salón Túpac Amaru. -Se realizó el mantenimiento de los ascensores instalados en Palacio de Gobierno, asimismo, se realizó el mantenimiento de todos los pozos a tierra de Palacio de Gobierno, Edificio Palacio y Sede Loreto. -Se recepción y se elaboró la liquidación de los proyectos de inversión de Rehabilitación y Mejoramiento de los ambientes del comedor y cocina central y Mejoramiento del colector principal e instalación de una cámara de bombeo de desague de Palacio de Gobierno. -Implementación de Nuevos Servidores (Mesa De Parte Virtual, Moodle, Pagina Web Institucional y Gestion de Versiones). -Implementación de entornos virtuales para migrar servidores Windows Server 2003 a Windows Server 2016. -Se logró implementar el Sistema de Control de Visitas, el cual integra los módulos de "Autorizaciones de Ingreso", "Validaciones de las Autorizaciones de Ingreso" y el "Registro de Visitas en una nueva versión"; así como también permite programar, validar y controlar la información de visitas por eventos, visitas a empleados y visitas turísticas. -Se continuó con las medidas de austeridad, en cumplimiento a la DIR-SSGPR-016 "Directiva de Disciplina, Racionalidad y Austeridad Presupuestaria en el Despacho Presidencial versión 2 (Resolución 031-2015-DP/SSGPR) aprobada en el año 2015, presentando gastos razonables en materia de personal, bienes y servicios, CAS, capacitación, alimentos para personas, combustible, fondos para Pagos en efectivo, servicios de telefonía celular, y servicios de mantenimiento y reparación. -La seguridad presidencial se ha realizado de manera eficaz, habiéndose preservado y garantizado seguridad e integridad del Presidente de la República, su familia, e instalaciones de Palacio de Gobierno. Los Planes de Instrucción y de Seguridad se elaboran y actualizan permanentemente mediante los equipos disponibles y la aplicación de las últimas técnicas en seguridad.</p>

Variación PIA

EVALUACION ANUAL 2019

VARIACION PIA

Fecha 26/06/2020

Hora 8.22.20 PM

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO 011 DESPACHO PRESIDENCIAL

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 15/06/2020 10:31

FECHA DE CONSULTA : 26/06/2020 08:21

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2019	PIA 2018	VARIACION PIA ((PIA 2019 / PIA 2018 -1)*100)
TOTAL POR FUENTES		41,181,475	41,135,477	
	1. RECURSOS ORDINARIOS	41,181,475	41,135,477	0
CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA 2019	PIA 2018	VARIACION PIA ((PIA 2019 / PIA 2018 -1)
TOTAL DE EGRESOS		41,181,475	41,135,477	
5. GASTOS CORRIENTES		37,775,540	37,038,477	
	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,468,692	16,375,000	1
	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	89,088	87,000	2
	3. BIENES Y SERVICIOS	20,978,760	20,337,477	3
	5. OTROS GASTOS	239,000	239,000	0
6. GASTOS DE CAPITAL		3,405,935	4,097,000	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,405,935	4,097,000	-17

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 21/04/2020

**Proyectos Mayores a
S/. 800,000**

Fecha 26/06/2020

Hora 8.22.57 PM

EVALUACION ANUAL 2019

PROYECTOS MAYORES A S/.800,000

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 011 DESPACHO PRESIDENCIAL

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 15/06/2020 10:31

FECHA DE CONSULTA : 26/06/2020 08:22

CODIGO	PROYECTO	TIPO	SITUACION	ESTAD	PROBLEMÁTICA F12B	COSTO	ACUM. EJECUC.	PIA	PIM	DEVENGADO
TOTAL :						2,052,834.00	0.00	2,000,000	2,052,836	0.00
2426604	ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) DESPACHO PRESIDENCIAL DE PALACIO DE GOBIERNO EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	NO PI	APROBAD	ACTIVO		2,052,834.20	0.00	2,000,000	2,052,836	0.00

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 21/04/2020